

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados
no Auditados por el período de nueve meses terminado el 30
de septiembre de 2016 e Informe de Revisión de Información
Financiera Intermedia del 11 de noviembre de 2016

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados No Auditados al 30 de septiembre 2016

Contenido	Página
Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1 - 2
Estado consolidado de situación financiera condensado no auditado	3
Estado consolidado de ganancias o pérdidas condensado no auditado	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio condensado no auditado	5
Estado consolidado de flujos de efectivo condensado no auditado	6
Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado	7 - 29

INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores
Accionista y Junta Directiva de
Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA)

Introducción

Hemos revisado el estado consolidado de situación financiera condensado, que se acompaña de **Empresa Nacional de Autopistas, S.A. (ENA) y Subsidiarias** al 30 de septiembre de 2016, y el estado consolidado de ganancias o pérdidas condensado, estado consolidado de cambios en el patrimonio condensado y estado consolidado de flujos de efectivo condensado por el período de nueve meses terminado en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34 - Información Financiera Intermedia. Nuestra responsabilidad es indicar si existe alguna circunstancia que nos haga pensar que la información financiera no se presenta razonablemente.

Alcance de la revisión

Excepto por lo que se describe en el párrafo siguiente, efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional para Compromisos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, consecuentemente, no nos permite tener una seguridad de que nos percataremos de todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría.

Base para la conclusión con salvedad

Con fecha 31 de marzo de 2016, emitimos una opinión con salvedad sobre los estados financieros consolidados de la Compañía del año 2015 dado a que la Administración no había realizado el análisis del posible impacto contable de los derechos de rellenos recibidos según la Adenda No.4 al Contrato de Concesión No.70-96, en la cual el Estado otorgó a la Compañía derechos de relleno en el lecho marino de hasta cuarenta (40) hectáreas, para habilitar, desarrollar y comercializar durante el período de la concesión y que sirvan como fuente de financiamiento del proyecto de ampliación. Con base en información proporcionada a nosotros por la Administración, hemos sido informado que esta situación no ha sido regularizada al 30 de septiembre de 2016. Si hubiera sido posible completar nuestra revisión sobre la contabilización de los derechos de rellenos recibidos, habrían llegado a nuestra atención asuntos que indicaran que podrían ser necesarios ajustes a la información financiera intermedia.

Conclusión con salvedad

Basados en nuestra revisión, excepto por los posibles ajustes a la información financiera intermedia y sobre las cifras correspondientes a período anteriores de los que podríamos haber tenido conocimiento de no haber sido por el asunto descrito en el párrafo sobre la base para la conclusión con salvedad, nada ha surgido a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada de **Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias** al 30 de septiembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 ("NIC 34") *Información Financiera Intermedia*.

Deloitte.

Asuntos de énfasis

Llamamos la atención a lo que se indica en la Nota 16.2 de los estados financieros consolidados la cual describe que la Compañía fue requerida de reconocer costos adicionales en el contrato de construcción de la Fase II del Corredor Norte, valores que a la fecha no han sido acordados entre las partes, ya que se encuentran en un proceso de conciliación.

Base para la restricción de la distribución

Nuestro dictamen está destinado exclusivamente para información y uso de la Administración, Junta Directiva y Junta de Accionista de **Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias.**

DELOITTE.

11 de noviembre de 2016
Panamá, República de Panamá

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estado consolidado de situación financiera condensado no auditado**30 de septiembre de 2016**

(En balboas)

Activos	Notas	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Activos no corrientes			
Activo intangible por concesión	6	1,019,689,531	1,049,943,054
Derechos por recibir del Estado panameño		1,841,622	1,841,622
Anticipos de proyectos		4,098,516	4,098,516
Proyecto en proceso	7	7,346,383	4,376,105
Fondos en fideicomiso con uso específico	8	41,987,295	48,989,010
Impuesto sobre la renta diferido	14	284,602	536,270
Propiedades de inversión		440,076	440,076
Otros activos		3,687,366	3,005,619
Total de activos no corrientes		<u>1,079,375,391</u>	<u>1,113,230,272</u>
Activos corrientes			
Cuentas por cobrar comerciales y otros	9	3,888,809	3,294,663
Fondos en fideicomiso con uso específico	8	73,379,842	70,695,664
Efectivo y depósitos en bancos	10	16,788,166	19,353,954
Total de activos corrientes		<u>94,056,817</u>	<u>93,344,281</u>
Total de activos		<u><u>1,173,432,208</u></u>	<u><u>1,206,574,553</u></u>
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital en acciones		50,500,000	50,500,000
Capital adicional aportado		104,625,855	104,625,855
Utilidades retenidas		47,531,814	35,290,087
Total de patrimonio		<u>202,657,669</u>	<u>190,415,942</u>
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Bonos por pagar	11	851,740,966	908,243,773
Indemnizaciones pendientes por pagar	15	3,579,980	3,595,605
Total de pasivos no corrientes		<u>855,320,946</u>	<u>911,839,378</u>
Pasivos corrientes			
Bonos por pagar	11	95,098,969	86,125,096
Intereses e impuestos acumulados		7,308,651	6,566,656
Depósito y anticipo de clientes		8,256,336	7,904,537
Cuentas por pagar comerciales		4,789,637	3,722,944
Total de pasivos corrientes		<u>115,453,593</u>	<u>104,319,233</u>
Total de pasivos		<u>970,774,539</u>	<u>1,016,158,611</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u><u>1,173,432,208</u></u>	<u><u>1,206,574,553</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados condensado.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estado consolidado de ganancias o pérdidas condensado no auditado**Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016**

(En balboas)

	Notas	Seis meses terminados el 30 de junio de 2016	Nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2016	Seis meses terminados el 30 de junio de 2015	Nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2015
Ingresos por peaje		70,412,275	110,155,276	62,017,395	95,139,729
Otros ingresos		48,507	137,601	333,441	478,138
Ingresos por servicios conexos		1,119,538	1,560,376	749,032	1,141,495
Intereses ganados		406,334	587,612	607,960	886,143
Amortización del activo intangible por concesión	6	(20,663,208)	(32,550,889)	(16,820,539)	(25,719,955)
Costos de operación y mantenimiento	12	(12,148,300)	(17,751,845)	(11,905,405)	(16,963,200)
Gastos generales y administrativos	13	(4,547,699)	(6,336,497)	(4,007,611)	(5,814,040)
Gastos de intereses		<u>(26,380,368)</u>	<u>(39,260,116)</u>	<u>(22,334,422)</u>	<u>(36,041,214)</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		8,247,079	16,541,518	8,639,851	13,107,096
Impuesto sobre la renta	14	<u>(2,616,584)</u>	<u>(4,299,791)</u>	<u>(2,001,232)</u>	<u>(3,407,623)</u>
Utilidad neta del período		<u>5,630,495</u>	<u>12,241,727</u>	<u>6,638,619</u>	<u>9,699,473</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados condensado.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio condensado no auditado

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

	Capital en acciones	Capital adicional aportado	Utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	50,500,000	104,625,855	23,261,637	178,387,492
Utilidad neta del período	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,699,473</u>	<u>9,699,473</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2015	<u>50,500,000</u>	<u>104,625,855</u>	<u>32,961,110</u>	<u>188,086,965</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	50,500,000	104,625,855	35,290,087	190,415,942
Utilidad neta del período	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12,241,727</u>	<u>12,241,727</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2016	<u>50,500,000</u>	<u>104,625,855</u>	<u>47,531,814</u>	<u>202,657,669</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados condensado.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estado consolidado de flujos de efectivo condensado no auditado
Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016
(En balboas)

	Notas	Nueve meses terminados el 30 de septiembre de	
		2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta del período		12,241,727	9,699,473
Ajustes por:			
Depreciación		119,387	106,226
Amortización del activo intangible por concesión	6	32,550,889	25,719,955
Impuesto a la utilidad reconocida en resultados	14	4,299,791	3,407,623
Amortización de costo por emisión de bonos	11	844,672	633,754
Gastos financieros		39,260,116	36,041,214
Movimientos en capital de trabajo:			
Aumento (disminución) en otros activos		(1,683,634)	191,424
Aumento en cuentas por cobrar comerciales y otros		(594,146)	(1,276,349)
Aumento en depósito y anticipo de clientes		351,799	2,177,128
Aumento en intereses e impuestos acumulados		741,995	189,026
Pagos de indemnizaciones pendientes		(15,625)	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales		1,066,693	(11,251,049)
Efectivo generado por las operaciones		89,183,664	65,638,425
Intereses pagados		(39,609,733)	(36,513,038)
Impuesto sobre la renta pagado		(2,778,072)	(1,947,562)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		<u>46,795,859</u>	<u>27,177,825</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Fondos de fideicomiso con uso específico		4,317,537	36,062,978
Anticipos de proyectos		-	2,182,309
Pagos por proyectos en proceso		(2,970,278)	(28,075,283)
Pagos por inversión en concesión		(2,297,366)	-
Adquisición de mobiliario y equipo		(37,934)	(22,310)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de inversión		<u>(988,041)</u>	<u>10,147,694</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de bonos y efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(48,373,606)</u>	<u>(35,650,201)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(2,565,788)	1,675,318
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		<u>19,207,917</u>	<u>16,798,959</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	10	<u><u>16,642,129</u></u>	<u><u>18,474,277</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados condensado.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

1. Información general

La Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA o la Compañía) es una sociedad anónima constituida mediante la Escritura Pública No. 208 del 5 de enero de 2011 y opera en la República de Panamá. Su actividad principal es la adquisición de acciones de sociedades en las que el Estado haya otorgado concesiones para la construcción, conservación, mantenimiento y explotación de carreteras y autopistas. Inició operaciones en agosto 2011.

Las oficinas de ENA están ubicadas en Vía Israel, Edificio Corredor Sur, frente al Centro de Convenciones ATLAPA, corregimiento de San Francisco, República de Panamá.

Los estados financieros consolidados condensados de ENA y Subsidiarias (“el Grupo”) incluyen las siguientes entidades consolidadas:

- ENA Sur, S.A. (anteriormente ICA Panamá, S.A.)
- Fideicomiso ENA Sur (“ENA Sur Trust”)
- ENA Norte, S.A.
- Fideicomiso ENA Norte (“ENA Norte Trust”)
- ENA Este, S.A.
- Fideicomiso ENA Este
- Fideicomiso de Administración

2. Declaración de cumplimiento - El presente estado financiero intermedio consolidado condensado no auditado ha sido preparado de acuerdo con la NIC 34 - Información Financiera Intermedia. No incluye toda la información requerida para los estados financieros consolidados anuales completos y debieran leerse en conjunto con los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2015.

3. Políticas contables significativas - Las políticas contables y los métodos de cálculo aplicados por el Grupo en estos estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados son los mismos aplicados por el Grupo en sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha.

3.1 Nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) que afectan los estados financieros consolidados

No hubo NIIFs o interpretaciones efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2016, que tuvieran un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

3.2 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas emitidas pero no efectivas

Una serie de normas o modificaciones nuevas a las normas e interpretaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de octubre de 2015 y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados condensados. A continuación las normas que son aplicables a la entidad:

- Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016).
- NIIF 9 - Instrumentos Financieros (en su versión revisada de 2014) (en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente).
- NIIF 15 - Ingresos de Contratos con Clientes (efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018).

La Administración está en proceso de evaluar el posible impacto de estas normas /enmiendas a los estados financieros consolidados condensados del Grupo.

4. Administración de riesgos de instrumentos financieros

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus operaciones, el Grupo está expuesto a diferentes riesgos financieros que pudieran amenazar sus objetivos de negocio, por lo que la identificación proactiva y entendimiento de los riesgos significativos a los que enfrenta el Grupo es crítico para lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno, y minimizar los efectos adversos potenciales sobre su realización financiera.

La Administración y control de los riesgos de la Compañía recae principalmente sobre la Junta Directiva, que es inicialmente responsable de establecer y conformar la dirección estratégica de la organización, el enfoque del negocio y valores corporativos.

Los principales riesgos financieros identificados por el Grupo son los riesgos de crédito, liquidez y mercado, los cuales se describen a continuación:

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Compañía son saldos de caja y efectivo y cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Riesgo de liquidez

La Administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo obtenido de operaciones, emisiones de bonos y otras fuentes de financiamientos y contribuciones de los accionistas. Debido a la naturaleza del negocio, la Compañía espera mantener suficientes fondos de efectivo y flexibilidad en los fondos si son requeridos.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

Riesgo de capital

La Compañía administra su capital para asegurarse que pueda:

- Continuar como un negocio en marcha mientras maximiza los retornos al accionista a través de la optimización del saldo de la deuda y del capital.
- Proporcionar un rendimiento adecuado al accionista, operando de forma efectiva.

La estructura de capital de la Compañía consiste de efectivo y equivalentes de efectivo y el capital atribuible a los tenedores de acciones, compuesto por el capital emitido, reservas y utilidades retenidas. Para mantener o ajustar la estructura de capital la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados al accionista, devolver capital al accionista emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

La Administración considera que el valor en libros de los fondos se aproxima a su valor razonable. El riesgo de crédito sobre los fondos está limitado debido a que los fondos están depositados en instituciones financieras reconocidas.

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Jerarquía del valor razonable

La NIIF 7 especifica la jerarquía de las técnicas de valuación basada en la transparencia de las variables utilizadas en la determinación del valor razonable.

- Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación para las cuales todas las variables de mercado son observables, directa o indirectamente.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación que incluyen variables significativas que no están basadas en variables de mercado observables.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requieren o permiten que se registren al valor razonable, el Grupo considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante de mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, el Grupo utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos.

Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, el Grupo utiliza información observable de mercados para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y el Grupo debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. La frecuencia de transacciones, el tamaño del diferencial de oferta-demanda y el tamaño de la inversión son factores considerados para determinar la liquidez de los mercados y la relevancia de los precios observados en estos mercados.

Cuando los precios de referencia se encuentren disponibles en un mercado activo, los instrumentos financieros son clasificados dentro del nivel 1 de jerarquía del valor razonable. Si los precios de valor de mercado no están disponibles o se encuentren disponibles en mercados que no sean activos, el valor razonable es estimado sobre la base de los precios establecidos de otros instrumentos similares, o si estos precios no están disponibles, utilizar técnicas internas de valuación principalmente modelos de flujos de caja descontados. Este tipo de valores son clasificados dentro del nivel 2 o 3 de jerarquía del valor razonable.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía que no se presentan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados condensados, se aproxima a su valor razonable.

	Jerarquía del valor razonable			
	Valor razonable en libros	Medición a valor razonable	Nivel 2	Nivel 3
30 de septiembre de 2016				
Bonos por pagar	<u>959,396,720</u>	<u>1,033,721,711</u>	<u>299,760,752</u>	<u>733,960,959</u>
30 de septiembre de 2015				
Bonos por pagar	<u>1,020,958,588</u>	<u>1,086,069,297</u>	<u>312,108,138</u>	<u>773,961,159</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2 y 3, mostrados arriba ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

6. Activo intangible por concesión

Un análisis del activo intangible por concesión se desglosa como sigue:

	30 de septiembre de 2016			Total
	Corredor Sur	Corredor Norte	Corredor Este	
Costo				
Saldo al 31 de diciembre	474,864,527	646,879,247	157,320,341	1,279,064,115
Adiciones	-	-	2,297,366	2,297,366
	<u>474,864,527</u>	<u>646,879,247</u>	<u>159,617,707</u>	<u>1,281,361,481</u>
Amortización acumulada:				
Al 31 de diciembre	164,341,490	64,251,368	528,203	229,121,061
Amortización del período	12,157,371	15,831,750	4,561,768	32,550,889
	<u>176,498,861</u>	<u>80,083,118</u>	<u>5,089,971</u>	<u>261,671,950</u>
Total	<u>298,365,666</u>	<u>566,796,129</u>	<u>154,527,736</u>	<u>1,019,689,531</u>

	31 de diciembre de 2015			Total
	Corredor Sur	Corredor Norte	Corredor Este	
Costo				
Saldo al 31 de diciembre	474,864,527	646,879,247	-	1,121,743,774
Adiciones	-	-	157,320,341	157,320,341
	<u>474,864,527</u>	<u>646,879,247</u>	<u>157,320,341</u>	<u>1,279,064,115</u>
Amortización acumulada:				
Al 31 de diciembre	148,988,777	44,844,993	-	193,833,770
Amortización del período	15,352,713	19,406,375	528,203	35,287,291
	<u>164,341,490</u>	<u>64,251,368</u>	<u>528,203</u>	<u>229,121,061</u>
Total	<u>310,523,037</u>	<u>582,627,879</u>	<u>156,792,138</u>	<u>1,049,943,054</u>

El costo neto de la inversión en concesión es amortizado utilizando el método de unidades en uso basado en un estimado del tráfico vehicular durante la vigencia de la concesión.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

7. Proyecto en proceso

El proyecto en proceso se detalla así:

	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Fase IIB - Corredor Norte		
Intercambios	<u>7,346,383</u>	<u>4,376,105</u>
	<u>7,346,383</u>	<u>4,376,105</u>

El proyecto en proceso corresponde a contrato para la ejecución de obra, estudio, diseño, suministro de materiales y construcción de la Conexión del Corredor Norte y la Vía Manuel F. Zarate con la Vía Gonzalillo- Pedregal suscrito con la empresa Constructora MECO, S.A.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

8. Fondos en fideicomiso con uso específico

Los fondos en fideicomiso con uso específico se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
ENA Sur Trust:		
The Bank of New York Mellon		
Reserva para servicio de deuda (inmediata o trimestral)	5,429,210	1,215,354
Cuenta de operación	-	160,551
Reserva para CAPEX	1,500,000	1,500,000
Reserva para servicio de deuda futura	12,523,360	11,867,015
Reserva para mantenimiento mayor	1,000,000	1,000,000
Reserva para litigios	3,600,000	3,600,000
Banco Citibank (Panamá), S.A. (cobro peaje)	2,467,707	3,309,569
ENA Norte Trust:		
The Bank of New York Mellon		
Reserva para servicio de deuda (inmediata o trimestral)	6,131,230	6,452,087
Reserva para servicio de deuda futura	12,262,459	12,904,174
Reserva para mantenimiento mayor	1,250,000	1,250,000
Reserva para Capex	1,500,000	1,500,000
Cuenta de exceso de efectivo	4,833,250	2,350,057
Banistmo, S.A. (cobro peaje)	3,048,808	3,951,718
Fideicomiso ALCOGAL (ENA Este):		
Banco Nacional de Panamá	4,619,739	10,475,025
Banco General, S.A. - (depósito a plazo)	10,000,000	5,000,000
Fideicomiso ENA Este:		
Banistmo, S.A.		
Concentración	5,158,013	476,683
Ingresos de emisión de bonos	-	1,143,623
Operación	1,131,849	158,989
Tramo El Golf - Tocumen	5,402,200	5,882,128
Tramo Gonzalillo - Pedregal	4,753,458	6,766,515
Sistema de telepeaje	2,272,578	3,551,315
Reserva para mantenimiento mayor	500,000	456,922
Reserva de servicio de la deuda	3,445,163	2,828,927
Reserva para CAPEX	500,000	500,000
Banistmo, S.A. (depósitos a plazo)	17,900,000	27,440,000
Fideicomiso de Administración		
Banistmo, S.A.	4,138,113	3,944,022
Total de fondos en fideicomiso con uso específico	115,367,137	119,684,674
Menos:		
Porción no corriente estimada	(41,987,295)	(48,989,010)
Porción corriente estimada	73,379,842	70,695,664

Todos los depósitos a plazo con Banistmo, S.A. por B/.17,900,000 (2015: B/.27,440,000) tienen vencimientos originales mayores a tres meses y tasas de interés que oscilan entre 1.70% y 3.55%.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

9. Cuentas por cobrar comerciales y otros

Las cuentas por cobrar comerciales y otros se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Cuentas por cobrar - peaje	3,739,393	2,326,472
Servicios conexos	18,948	70,955
Otros	<u>698,672</u>	<u>897,236</u>
	4,457,013	3,294,663
Provisión cuentas malas	<u>(568,204)</u>	<u>-</u>
Total	<u>3,888,809</u>	<u>3,294,663</u>

El valor razonable de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor en libros debido a su naturaleza de corto plazo.

10. Efectivo y depósitos en bancos

Los saldos de efectivo y depósitos en bancos, se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Banco General, S.A. – cuenta de ahorros	3,110,241	3,061,541
Banco General, S.A. – cuenta corriente	6,393,831	5,845,672
Banco Nacional de Panamá - cuenta corriente	2,385,251	2,396,742
Banistmo, S.A. – depósito a plazo	24,037	24,037
Banistmo, S.A. - cuenta corriente	4,594,498	-
Caja de Ahorros - cuenta de ahorros	179,600	4,747,906
Metrobank, S.A.	98,708	3,276,056
Caja general	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	<u>16,788,166</u>	<u>19,353,954</u>

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

A continuación la conciliación del efectivo y depósitos en bancos mostrado en el estado consolidado de situación financiera condensado con el efectivo y equivalente de efectivos mostrados en el estado consolidado de flujos de efectivo condensado:

	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Total de efectivo y depósitos en bancos	<u>16,788,166</u>	<u>19,353,954</u>
Efectivo no disponible:		
Banistmo, S.A. – depósito a plazo	24,037	24,037
Banco General, S.A – cuenta corriente	<u>122,000</u>	<u>122,000</u>
	<u>146,037</u>	<u>146,037</u>
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u><u>16,642,129</u></u>	<u><u>19,207,917</u></u>

11. Bonos por pagar

A continuación el detalle de los bonos por pagar al 30 de septiembre de 2016:

	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Bonos ENA Sur Trust	251,943,824	274,389,558
Bonos ENA Norte Trust	495,452,896	521,380,768
Bonos Fideicomiso ENA Este	<u>212,000,000</u>	<u>212,000,000</u>
	959,396,720	1,007,770,326
Gasto de emisión de bonos, neto	<u>(12,556,785)</u>	<u>(13,401,457)</u>
Total neto	946,839,935	994,368,869
Porción corriente	<u>95,098,969</u>	<u>86,125,096</u>
Saldo con vencimiento mayor a un año	<u><u>851,740,966</u></u>	<u><u>908,243,773</u></u>

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

	ENA Sur Trust	ENA Norte Trust	Fideicomiso ENA Este	Total
Menos de 1 año	48,946,009	46,152,960	-	95,098,969
1-2 años	51,968,864	53,292,266	-	105,261,130
2-3 años	54,283,929	61,285,675	-	115,569,604
3-4 años	13,482,501	71,203,541	-	84,686,042
4-5 años	15,355,212	80,594,253	-	95,949,465
Más de 5 años	67,907,309	182,924,201	212,000,000	462,831,510
Total	251,943,824	495,452,896	212,000,000	959,396,720

Al 30 de septiembre de 2016, las generales de las emisiones existentes se detallan a continuación:

A - Emisión de bonos ENA Sur Trust

ENA Sur Trust (emisor)

Los bonos Serie 2011 Clase A por B/.170,000,000 con un cupón de 5.75% y con vencimiento en el 2025, y los Bonos Serie 2011 Clase B por B/.225,000,000 con un cupón de 5.25% con vencimiento en el 2025, fueron emitidos por el ENA Sur Trust, un fideicomiso constituido de acuerdo a la Ley No.1 de 1984 de la República de Panamá, y en concordancia con el Acuerdo de Fideicomiso ("Trust Agreement") celebrado entre Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y ENA Sur, S.A., en calidad de fideicomitentes ("Settlers"), y Banco Citibank (Panamá), S.A., una corporación panameña actuando no en su capacidad individual, si no exclusivamente como fiduciario del ENA Sur Trust.

Los bonos están garantizados en base pro rata por (i) el derecho, título e interés del ENA Sur Trust en los derechos de ENA Sur, S.A. de recibir peajes y ciertos otros pagos bajo el Contrato de Concesión suscrito en su momento entre el Estado panameño, actuando a través del Ministerio de Obras Públicas, e ICA Panamá, S.A. - *ahora ENA Sur, S.A.* - y (ii) todas las acciones emitidas y en circulación de ENA Sur, S.A.

La fuente de pago de los bonos son exclusivamente los derechos cedidos sobre los cobros de peaje en el Corredor Sur, las cuentas bancarias del fideicomiso y, en caso de incumplimiento no-subsanado, los activos del fideicomiso.

Los intereses sobre los bonos son pagaderos de forma trimestral en febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año durante el plazo de los bonos.

El principal de los Bonos Serie 2011 Clase A se amortizará de acuerdo a un cronograma pre-determinado de pagos trimestrales, con el primer pago programado a llevarse a cabo en noviembre de 2011 y el último en mayo del 2025.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

La amortización del principal de los Bonos Serie 2011 Clase B - producto de la aplicación de las prioridades de una cascada de pagos que contempla, entre otras cosas, (i) los gastos de operación y mantenimiento mayor del Corredor Sur, (ii) las comisiones de los fiduciarios, (iii) impuestos causados y (iv) los intereses trimestrales a pagar generados por ambas series de bonos - será variable. Por consiguiente, la porción corriente y no corriente de los Bonos Serie 2011 Clase B detallada a continuación, son sumas estimadas.

	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Bonos Serie 2011 Clase A	131,807,794	138,636,771
Bonos Serie 2011 Clase B	<u>120,136,030</u>	<u>135,752,787</u>
Total de bonos emitidos y pendientes de pago	251,943,824	274,389,558
Menos:		
Costo de emisión de bonos	<u>(3,668,097)</u>	<u>(3,990,188)</u>
Total neto	<u>248,275,727</u>	<u>270,399,370</u>
Porción corriente:		
Bonos Serie 2011 Clase A	10,563,853	9,680,404
Bonos Serie 2011 Clase B	<u>38,382,156</u>	<u>36,259,589</u>
Total	<u>48,946,009</u>	<u>45,939,993</u>
Saldo con vencimiento mayor a un año	<u>199,329,718</u>	<u>224,459,377</u>

El vencimiento del principal pagadero en los próximos años es como sigue:

	31 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Menos de 1 año	48,946,009	45,939,993
1-2 años	51,968,864	49,966,797
2-3 años	54,283,929	72,534,849
3-4 años	13,482,501	12,667,660
4-5 años	15,355,212	12,745,249
Más de 5 años	<u>67,907,309</u>	<u>80,535,010</u>
Total	<u>251,943,824</u>	<u>274,389,558</u>

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

En la emisión de dichos bonos, el ENA Sur Trust incurrió en gastos necesarios para su estructuración y posterior colocación en el mercado. Estos gastos fueron capitalizados para ser amortizados durante el período de vida de los bonos bajo el método de interés efectivo. Los costos son registrados al valor nominal y consisten principalmente de servicios legales y de consultoría pagados, así como también comisiones y gastos pagados a las agencias calificadoras de riesgo.

El saldo al 30 de septiembre de 2016 de los costos de emisión de bonos se detalla de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Costo de emisión de bonos	5,668,165	5,668,165
Amortización acumulada:		
Saldo al inicio del período	(1,677,977)	(1,267,715)
Amortización del período	(322,091)	(410,262)
Saldo al final del período	(2,000,068)	(1,677,977)
Costo de emisión de bonos, neto	3,668,097	3,990,188

B - Emisión de bonos ENA Norte Trust

ENA Norte Trust (emisor)

Los bonos por B/.600,000,000 con un cupón de 4.95% y con vencimiento legal final en el 2028 fueron emitidos por el ENA Norte Trust el 3 de octubre de 2012, fideicomiso constituido de conformidad con la Ley No.1 de 1984 de la República de Panamá, y en concordancia con el Acuerdo de Fideicomiso ("Trust Agreement") celebrado entre la Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y ENA Norte, S.A., en calidad de fideicomitentes ("settlers"), y Banistmo, S.A., una corporación panameña actuando no en su capacidad individual, si no exclusivamente como fiduciario del ENA Norte Trust.

Los bonos están garantizados en base pro rata por (i) el derecho, título e interés del Fideicomiso ENA Norte a los derechos de ENA Norte, S.A. de recibir peajes y ciertos otros pagos bajo el Contrato de Concesión suscrito en su momento entre el Estado panameño, actuando a través del Ministerio de Obras Públicas, y ENA Norte, S.A. y (ii) todas las acciones emitidas y en circulación de ENA Norte, S.A.

La fuente de pago de los bonos son exclusivamente los derechos cedidos sobre los cobros de peaje en el Corredor Norte, las cuentas bancarias del fideicomiso y, en caso de incumplimiento no-subsanado, los activos del fideicomiso.

Los intereses sobre los bonos son pagaderos de forma trimestral en enero, abril, julio y octubre de cada año durante el plazo de los bonos.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

La amortización del principal de los bonos emitidos por el ENA Norte Trust - producto de la aplicación de las prioridades de una cascada de pagos que contempla, entre otras cosas, (i) los gastos de operación y mantenimiento mayor de los tramos Fase I, Segmento Panamá - Madden y Fase IIA, (ii) las comisiones de los fiduciarios, (iii) impuestos causados y (iv) los intereses trimestrales a pagar generados por las notas - es variable. Por consiguiente, en lo que respecta a la amortización proyectada del principal de las notas, tanto la porción corriente como la porción pagadera en los próximos años detalladas a continuación son sumas estimadas.

	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Bonos ENA Norte Trust	495,452,896	521,380,768
Total de bonos emitidos y pendientes de pago	495,452,896	521,380,768
Menos:		
Costo de emisión de los bonos	(7,188,936)	(7,585,418)
Total neto	488,263,960	513,795,350
Porción corriente	46,152,960	40,185,103
Saldo con vencimiento mayor a un año	442,111,000	473,610,247

El vencimiento del principal pagadero en los próximos años es como sigue:

	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Menos de 1 año	46,152,960	40,185,103
1-2 años	53,292,266	48,054,189
2-3 años	61,285,675	55,182,988
3-4 años	71,203,541	63,421,039
4-5 años	80,594,253	73,959,747
Más de 5 años	182,924,201	240,577,702
Total	495,452,896	521,380,768

En el proceso de estructurar, documentar y colocar los bonos, el Fideicomiso ENA Norte incurrió en numerosos gastos de emisión. Estos gastos fueron capitalizados para ser amortizados durante la vida de los bonos bajo el método de interés efectivo. Los gastos se registran a su valor nominal y consisten principalmente de servicios legales y de consultoría pagados, así como también comisiones y gastos pagados a las agencias calificadoras de riesgo.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

El saldo al 30 de septiembre de 2016 de los gastos de emisión se detalla de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Costo de emisión de bonos	8,824,617	8,824,617
Amortización acumulada:		
Saldo al inicio del período	(1,239,199)	(881,954)
Amortización del período	(396,482)	(357,245)
Saldo al final del período	(1,635,681)	(1,239,199)
Costo de emisión de bonos, neto	7,188,936	7,585,418

C - Emisión de bonos ENA Este Trust

Fideicomiso ENA Este (emisor)

Los bonos por B/.212,000,000 – con un cupón de 6.00% p.a. y con vencimiento legal final en el 2024 -- fueron emitidos por el Fideicomiso ENA Este el 28 de marzo de 2014, fideicomiso constituido de conformidad con la Ley No.1 de 1984 de la República de Panamá, y de conformidad con el Contrato de Fideicomiso (el “Contrato”) suscrito el 20 de marzo de 2014 entre ENA Este, S.A., como Fideicomitente; ENA como Fideicomitente y Administrador; Banistmo S.A. como Fiduciario del Fideicomiso ENA Este; los Tenedores Registrados de los bonos Fideicomiso ENA Este como Beneficiarios Primarios; y los Fideicomitentes como Beneficiarios Secundarios.

Los bonos están garantizados en base pro rata por (i) el derecho, título e interés del Fideicomiso ENA Este a los derechos de ENA Este, S.5192A. de recibir peajes de la operación de la Fase IIB del Corredor Norte bajo el Contrato de Concesión suscrito en su momento entre el Estado panameño, actuando a través del Ministerio de Obras Públicas, y ENA Este, (ii) todas las acciones emitidas y en circulación de ENA Este, S.A., (iii) los fondos disponibles de tiempo en tiempo y ciertas reservas depositadas en las cuentas del fideicomiso, y (iv) los aportes que realice ENA Este, S.A. de los montos correspondientes a su capital social que reciba de ENA, producto de los dividendos que, de tiempo en tiempo, le sean pagados a ENA por ENA Sur, S.A., una vez se haya cancelado la totalidad de los Bonos Serie 2011 Clase B de la emisión bonos ENA Sur Trust.

La fuente de pago de los bonos son exclusivamente los derechos cedidos sobre los cobros de peaje en la Fase IIB del Corredor Norte, las cuentas bancarias del fideicomiso, los aportes que realice ENA Este de los montos correspondientes de su capital social que reciba de ENA y, en caso de incumplimiento no-subsanado, los activos del fideicomiso.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

Los intereses devengados por los bonos son pagaderos trimestralmente en marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año durante el plazo de los bonos. No obstante, de acuerdo a los términos y condiciones de emisión de los bonos, no hay pagos programados de principal en las respectivas fechas de pago trimestral, otra que no sea la fecha legal final de pago, fecha en la que deberá ser cancelada, sea el que fuere, el saldo de principal aún pendiente de cancelación.

	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Bonos Fideicomiso ENA Este	212,000,000	212,000,000
Total de bonos emitidos y pendientes de pago	212,000,000	212,000,000
Menos:		
Costo de emisión de los bonos	(1,699,752)	(1,825,851)
Total neto		
Saldo con vencimiento mayor a un año	210,300,248	210,174,149

El vencimiento del principal pagadero en los próximos años es como sigue:

	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Más de 5 años	212,000,000	212,000,000
Total	212,000,000	212,000,000

En el proceso de estructurar, documentar y colocar los bonos, el Fideicomiso ENA Este incurrió en gastos de emisión. Estos gastos fueron capitalizados para ser amortizados durante la vida de los bonos bajo el método de interés efectivo. Los gastos se registran a su valor nominal y consisten principalmente de servicios legales y de consultoría pagados, así como también comisiones y gastos pagados a las agencias calificadoras de riesgo.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

El saldo al 30 de septiembre de 2016 de los gastos de emisión se detalla de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Costo de emisión de bonos	<u>2,124,343</u>	<u>2,124,343</u>
Amortización acumulada:		
Saldo al inicio del período	(298,492)	(130,357)
Amortización del período	<u>(126,099)</u>	<u>(168,135)</u>
Saldo al final del período	<u>(424,591)</u>	<u>(298,492)</u>
Costo de emisión de bonos, neto	<u>1,699,752</u>	<u>1,825,851</u>

12. Costo de operación y mantenimiento

A continuación un detalle de los costos de operación y mantenimiento:

	Nueve meses terminados el 30 de septiembre de	
	2016	2015
Costo de operación y mantenimiento menor	14,186,081	12,751,055
Costo de mantenimiento mayor	2,939,336	3,605,744
Prima de seguro	<u>626,428</u>	<u>606,401</u>
Total	<u>17,751,845</u>	<u>16,963,200</u>

El costo de operación y mantenimiento menor corresponde a los costos incurridos por y pagados a la empresa operadora Maxipista de Panamá, S.A., encargada de la operación y mantenimiento de los Corredores Sur y Norte, de acuerdo al Contrato de Administración.

El costo de mantenimiento mayor representa los costos que serán realizados de acuerdo con el plan de mantenimiento para esos propósitos de conformidad con lo estipulado en El Contrato de Concesión.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

13. Gastos generales y administrativos

A continuación se desglosa un resumen de los gastos generales y administrativos:

	Nueve meses terminados el 30 de septiembre de	
	2016	2015
Consumos y servicios	5,261,211	4,921,635
Salarios y prestaciones	633,688	489,796
Impuestos	272,388	291,708
Depreciación	119,387	106,226
Otros	49,823	4,675
Total	<u>6,336,497</u>	<u>5,814,040</u>

14. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía, inclusive la del año terminado el 31 de diciembre de 2015, están sujetas a revisión por las autoridades fiscales para los tres últimos períodos fiscales, según regulaciones vigentes.

A partir del 1 de enero de 2010, con la entrada en vigencia de la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, el Artículo 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% (para el año 2011 era 25%) sobre la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar para el período terminado el 30 de septiembre de 2016, se determinó de conformidad con el método tradicional para todas las compañías.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

14.1 Impuesto a las ganancias reconocido en resultados

Los componentes del gasto del impuesto sobre la renta al 30 de septiembre de 2016, son como sigue:

	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Impuesto sobre la renta corriente	4,048,123	3,905,783
Impuesto sobre la renta diferido	<u>251,668</u>	<u>1,680,442</u>
Total	<u>4,299,791</u>	<u>5,586,225</u>

El activo por impuesto sobre la renta diferido está integrado de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Pérdidas acumuladas	<u>284,602</u>	<u>536,270</u>
Total	<u>284,602</u>	<u>536,270</u>

Mediante Resolución No.201-6592 del 5 de junio de 2013 de ENA Sur Trust y Resolución No.201-6970 del 14 de junio de 2013 de ENA Norte Trust, la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos (antes Dirección General de Ingresos) aceptó la solicitud de no aplicación del Cálculo Alternativo de Impuesto Sobre la Renta (CAIR) y concedió autorización para que esta empresa determine su impuesto sobre la renta utilizando el método tradicional para los períodos fiscales 2013, 2014 y 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, no se ha establecido impuestos sobre la renta diferido producto de utilidades no distribuidas de subsidiaria ya que, según la Administración, la Compañía controla el pago de dividendos y no se espera distribuir dividendos en un futuro previsible.

Al 31 de diciembre de 2015, ENA Este, S.A. mantiene beneficios por arrastre de pérdida que originan un impuesto diferido por B/.953,518 para el cual no se ha reconocido impuestos sobre la renta diferido toda vez que no hay un historial de renta gravables y no se espera tener renta gravables en un futuro cercano.

La Concesión establece que las compañías tendrán derecho a los siguientes beneficios fiscales:

1. A partir de la adjudicación de la Concesión y durante la ejecución de las obras, los bienes objetos de la Concesión, estarán exentos de:

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

- a) El impuesto sobre la transferencia de bienes muebles y servicios (ITBMS) y el de importación al territorio de la República de Panamá de las maquinarias, equipos, suministros, materiales y bienes en general que se destinen a la ejecución de las obras objeto de la Concesión.
 - b) Impuesto de reexportación.
 - c) Impuesto sobre la renta.
2. Durante la administración de las obras o bienes, la Compañía tendrá derecho a exoneración de:
 - a) Impuesto sobre la renta mediante la siguiente escala:
 - 100% durante los primeros cinco años
 - 75% durante los cinco años siguientes
 - 50% durante el resto de los años de Concesión
 - b) Exoneración del 100% del impuesto de timbre.
 - c) Exoneración del 100% del impuesto de importación del equipo de mantenimiento y operación indispensable en la administración de las obras de la Concesión.
 - d) Exoneración del 100% del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios (ITBMS) en las importaciones del equipo de mantenimiento y operación indispensable para la administración de las obras de la Concesión.
 3. Antes y durante la construcción y administración de las obras de la Concesión, las entidades financieras de la Compañía estarán exentas del impuesto sobre la renta, sobre los intereses que cobran por los préstamos que otorguen para el financiamiento de las obras.
 4. La Compañía tendrá primera opción para la realización de actividades conexas a la Concesión, en cuyo caso podrá acogerse a los incentivos que otorguen las respectivas leyes de desarrollo.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

15. Contingencias

ENA Sur, S.A.

Al 30 de septiembre de 2016, existen reservas para indemnizaciones por pagar para las afectaciones de fincas en la construcción del Corredor Sur valor de B/.3,579,980 dejadas por Ica Panamá, S.A. (ahora ENA Sur, S.A.) para hacer frente los correspondientes pagos, la cual se está coordinando con Bienes Patrimoniales del Ministerio de Economía y Finanzas el trámite de las resoluciones necesarias para formalizar las escrituras de traspaso de las fincas a la Nación y en consecuencia, el pago de los montos reservados. De las fincas afectadas los siguientes reclamos han sido presentados a la Compañía:

- Existe un proceso ordinario de mayor cuantía propuesto por el Banco Hipotecario Nacional (BHN), y se trata de una reclamación tramitada en el Juzgado Tercero del Circuito Civil de Panamá, en la que el BHN solicita el pago de B/.2,567,923 en concepto de afectación de la Finca No.158,146 al construirse el Corredor Sur.

Al 30 de septiembre de 2016, está pendiente que el Primer Tribunal Superior resuelva los recursos de apelación interpuestos por las partes en contra de la sentencia No. 12/456-03 de 29 de enero de 2013.

- Proceso Ordinario de mayor cuantía interpuesto por la Cervecería Nacional de Panamá, S.A., en contra de Ica Panamá, S.A. (ahora ENA Sur, S.A.), por la suma de B/.122,000, incluyendo costas e intereses, por afectación a la Finca No. 28422 de su propiedad. Se encuentra en la etapa de fijar fecha para la práctica de pruebas.

Cualquier suma de dinero que ENA Sur, S.A., sea condenada a pagar o de cualquier forma deba pagar en exceso a lo declarado en el balance de cierre de Ica Panamá, S.A. al 11 de agosto de 2011, deberán ser indemnizados de conformidad con lo establecido en la Cláusula VI "Indemnizaciones" del contrato de compra venta de acciones de Ica Panamá, S.A. Para estos dos casos la Compañía mantiene provisionado B/.182,100.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

16. Compromisos

Al 30 de septiembre de 2016, las principales obligaciones adquiridas por la Compañía con proveedores y prestadores de servicios son:

16.1 Contrato de operación

- **ENA Sur, S.A.:** El 1 de julio de 2010, el Estado por conducto del Ministerio de Obras Públicas, Icatech Corporation, en su calidad de accionista de Ica Panamá, S.A. (ahora ENA Sur, S.A.) “el Concesionario” y Maxipista de Panamá, S.A. “el Operador” celebraron el Memorando de Entendimiento cuya cláusula segunda, quedó consignado que Maxipista Panamá, S.A. continuará siendo la responsable de la administración, operación y mantenimiento del Corredor Sur, bajo los términos pactados en el Contrato de Operación y Mantenimiento celebrado el 6 de septiembre de 1999 y sus modificaciones del convenio del 12 de mayo de 2005. Mediante Adenda No.3 al Contrato de Operación y Mantenimiento se incluye acuerdo de mantenimiento menor y establecen los honorarios de la siguiente manera: Al 30 de septiembre de 2016, el Concesionario pagó al Operador como contraprestación por su servicios la suma fija mensual de B/.663,374. Los servicios de mantenimiento mayor varían de acuerdo a la realización de un programa de mantenimiento.
- **ENA Norte, S.A.:** El 12 de septiembre de 2012, ENA Norte, S.A. (el “Concesionario”) suscribió con Maxipista de Panamá, S.A. (el “Operador”) Contrato de Operación y Mantenimiento del Corredor Norte, y se establecen los honorarios del contrato a pagar por el Concesionario al Operador. Al 30 de septiembre de 2016, el concesionario pagó por servicios de mantenimiento menor la suma fija mensual de B/.753,408. Los servicios de mantenimiento mayor varían de acuerdo a la realización de un programa de mantenimiento.
- **ENA Este, S.A.:** Al 30 de septiembre de 2016, el concesionario pagó por servicios de mantenimiento menor la suma fija mensual de B/.166,890. Los servicios de mantenimiento mayor varían de acuerdo a la realización de un programa de mantenimiento.

16.2 Contrato de construcción

- **ENA Sur, S.A. - Ampliación Corredor Sur:** El 1 de julio de 2010, el Estado por conducto del Ministerio de Obras Públicas, Icatech Corporation, en su calidad de accionista de ICA Panamá, S.A. (ahora ENA Sur, S.A.) “el Concesionario” celebraron el Memorando de Entendimiento cuya cláusula tercera quedó consignado que el Concesionario había celebrado un contrato de construcción fechado 1 de junio de 2010, con Ingenieros Civiles Asociados Panamá, S.A. “ICA Construcción”. En virtud de las consideraciones que anteceden el Estado y el concesionario acuerdan celebrar la Adenda No.4 al Contrato 70-96 para aprobar el contrato de ejecución de obra celebrado entre el Concesionario y la empresa ICA Construcción para que se construyan las obras necesarias para el proyecto de ampliación del Corredor Sur por un monto que no exceda de B/.148,716,712, de la siguiente manera: Tramo I Paitilla - Atlapa; Tramo II Atlapa – Costa del Este; Tramo III Costa del Este Hipódromo; Tramo IV Hipódromo – Don Bosco. Se reconocieron a favor del Concesionario derechos adicionales de relleno sobre el lecho marino de un área de hasta (40) hectáreas comprendidas entre el antiguo Aeropuerto A. Gelabert y el Centro de Convenciones Atlapa. Este reconocimiento se hace para ofrecer una fuente de financiamiento al proyecto. En el evento de que ENA Sur, S.A. de por terminado el contrato, la empresa deberá pagar una indemnización del 20% del monto pendiente de construir de la obra. De acuerdo con el contrato se pagó un anticipo por B/.3,000,000 para los estudios y diseños relacionados con el proyecto.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

- **ENA Este, S.A. - Corredor Fase II B:** El 4 de abril de 2011, se suscribe contrato de ejecución de obra entre Maxipistas de Panamá, S.A. e Ingenieros Civiles Asociados Panamá, S.A., (la Contratista), mediante el cual la Contratista ejecutará los estudios, diseños, memorias de cálculos, planos, programas, procedimientos e insumos necesarios para la realización de las obras de construcción de la Fase II del Corredor Norte, Segmento el Golf - Tocumen (Tramo Entronque Lajas - 24 de Diciembre), de acuerdo con las especificaciones y normas de calidad, según los términos establecidos en este contrato. Mediante adenda No.6 del 22 de julio de 2011, se establece el reconocimiento y validación de la Cesión por Maxipista a Empresa Nacional de Autopista, S.A. del contrato de ejecución de obra celebrado con Ingenieros Civiles Asociados Panamá, S.A.

La obra aún mantiene actividades menores y de repasos pendientes de ejecutar, por lo que no se ha emitido un acta de entrega sustancial ni final de la obra. No obstante, la obra cumple con las normas de seguridad vial que permitieron al MOP impartir una autorización a ENA Este, S.A. para operar y poner en uso la referida autopista a partir del 15 de octubre del 2015. Al 30 de septiembre de 2016, la contratista mantiene un saldo de B/.1,098,516 por el depósito recibido como anticipo.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2015, ENA Este, S.A. recibió por parte de la Contratista de la Fase II del Corredor Norte (ICAPSA), nota por la cual hace solicitud de reconocimiento de costos adicionales, costos de financiamiento y costos de obras adicionales. Conforme a la evaluación de la administración de ENA de los conceptos y montos de la solicitud, sólo se reconoce el concepto de ajuste del IPC por la suma de B/.4,829,798 y ha comunicado por escrito a ICAPSA que no está de acuerdo con los otros conceptos y montos reclamados, por lo que se rechaza la solicitud y cobro.

Con base a un acuerdo preliminar, ENA Este, S.A. adelantó fondos a ICAPSA por B/.4,500,000 relacionados al ajuste del IPC, fondos que fueron direccionados a un fideicomiso administrador con el objetivo de garantizar la finalización de la obra y el pago a los contratistas.

La evaluación de la Administración, entre otras cosas, considera que la Contratista no cumplió con los términos contractuales relacionados a la notificación de costos adicionales, con lo cual no tiene derecho a reclamar un ajuste equitativo respecto al evento que se trate. Conforme a lo establecido en el contrato de ejecución de obra, la Contratista debió notificar a ENA/ ENA Este, S.A., de un posible evento de ajuste equitativo a más tardar dentro de los 20 días calendarios siguientes a partir del momento en que la Contratista tuvo conocimiento o razonablemente debió haber tenido conocimiento de la ocurrencia e impacto esperado de dicho evento, indicando con detalle la naturaleza del evento de ajuste equitativo, el sustento técnico-económico del ajuste solicitado y su estimación. No obstante lo anterior, habiendo vencido el plazo contractual, ENA propuso iniciar con la empresa un proceso de liquidación del contrato, de modo que en tal proceso, de común acuerdo, en lo posible, se aclare y defina todo lo relativo a la relación contractual entre las partes (cumplimiento, incumplimientos, sumas adeudadas entre las partes, ajustes, etc.) y a la fecha se encuentran en un proceso de conciliación sin que existan conclusiones que revelar.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditado

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

- **ENA Este, S.A. - Trabajos de conexión:** Durante el período 2014, se suscribe contrato de ejecución de obra No.001-2014 entre ENA Este, S.A y Constructora MECO, S.A. (la Contratista), mediante el cual la Contratista ejecutará los estudios, diseños, suministro de materiales y construcción de la conexión del Corredor Norte y la Vía Manuel F. Zárte con la Vía Gonzalillo - Pedregal, según los términos establecidos el plazo original era de seis meses, sin embargo, la obra se detuvo por revisión del diseño original y fue reanudada en febrero del 2016. El costo pactado de estos trabajos fue por un valor de B/.9,775,231. De acuerdo a contrato, la compañía entregó un adelanto del 10% del cual el saldo al 30 de septiembre de 2016 es de B/.222,282.

17. Aprobación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados condensados fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el día 11 de noviembre de 2016.

* * * * *